

ACTA N° 04

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 009-2015-EF/52.10

Analista de Soporte de Sistemas Informáticos II  
Segunda Convocatoria

Siendo las 14:30 horas del día 05 de noviembre de 2015, en aplicación del Artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en la oficina de la Dirección General de Presupuesto Público, los integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el presente proceso de contratación; con la finalidad de evaluar los currículos presentados para la contratación de una (01) persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios para la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

A. POSTULANTES APTOS:

- Antonio Ávalos Cusi

B. ENTREVISTA PERSONAL:

De acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso de Contratación, se procedió a efectuar las entrevistas personales contando con la participación del Sr. Renzo Salas Gonzales en representación de la Oficina General de Tecnologías de la Información y el Sr. Sandro Martínez Lázaro, en representación de la Dirección de Presupuesto Temático, obteniéndose el siguiente resultado:

<b>Criterios de la Entrevista Personal</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Antonio Ávalos Cusi</b>
Dominio temático	50	45
Capacidad analítica	30	25
Iniciativa	20	13
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>83</b>

C. PUNTAJE TOTAL:

De acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso de Contratación se procedió a efectuar la sumatoria de todas las evaluaciones del postulante que obtuviese un puntaje mayor a **80 puntos** en la etapa de entrevista personal, de acuerdo a lo establecido en las bases, obteniéndose el siguiente resultado:


<b>Orden de Prelación</b>	<b>Postor</b>	<b>Prueba de conocimientos 0.80</b>	<b>Entrevista Personal 0.20</b>	<b>Puntaje Total</b>
1	Antonio Ávalos Cusi	56.00	16.60	72.60

El Comité encargado de llevar a cabo el presente proceso de contratación procede a determinar el puntaje total, obteniendo:

- Antonio Ávalos Cusi **72.60 puntos**


En aplicación del artículo 3° de Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, el Comité declara al postulante **Antonio Ávalos Cusi**, ganador del proceso de contratación.

Siendo las 15:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.



---

Mariella Garcia Zapata  
Presidente titular



---

Hubel Gonzales Camacho  
Miembro titular



---

Maria del Carmen Bastos Ruiz  
Miembro titular